



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Ficha técnica de valoración documental			
			Fecha: 26/03/2024
Fondo: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN			
Área de identificación			
1. Sección:	9C	Nombre de la sección:	Comunicación Social
2. Código de la serie:	9C.06	Nombre de la serie:	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO.
3. Código de la subserie:	No Aplica	Nombre de la subserie:	No Aplica
4. Descripción de la serie o subserie:			
<p>Asunto 1. Atender las solicitudes de las diferentes áreas institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de comunicación social y por medio de técnicas de diseño gráfico coadyuvar en la generación de material visual que permita transmitir la idea que sea requerida, siempre que se lo soliciten.</p>			
5. Documentación de esta serie que deberá integrar el expediente de acuerdo al asunto. (Especificar el formato que la contiene (físico, electrónico u otro).		Electrónico y Físico	
Asunto 2			
Documentación		No Aplica.	
Asunto 3			
Documentación		No Aplica.	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

6. Marco jurídico que fundamenta la serie:

Artículo 38, fracción IX, del reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Aprobado por el consejo general el 20 de mayo del 2022.

7. Actividades inherentes a la serie:

Elaboración de material de difusión.

8. Términos clave relacionados con la serie:

Material gráfico

9. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

Comunicación Social

10. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

Todas las áreas del Instituto, Presidencia, Secretaría ejecutiva, Dirección ejecutiva de Organización electoral y de Participación Ciudadana, Dirección ejecutiva de administración, Dirección ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica, Órgano interno de control, y Unidad Técnica de Fiscalización.

11. Valores documentales de la serie (marcar con una X):

Administrativo: <input checked="" type="checkbox"/>	Legal: <input type="checkbox"/>	Contable o Fiscal: <input type="checkbox"/>
---	---------------------------------	---

12. Valores secundarios de la serie

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL			
Informativo: X	Evidencial:	Testimonial:	
13. Plazos de conservación de la serie (número de años):			
Archivo de trámite: 6 años	Archivo de concentración: 2 años.	Archivo histórico:	
Total de años: 8 años			
14. Técnica de selección o destino final de la serie (marcar con una X):			
Baja: X	Conservación permanente:	Muestreo:	
15. Condiciones de acceso a la información de la serie (marque con una X):			
Pública: X	Reservada:	Confidencial:	
Área de contexto			
16. Nombre del área o unidad responsable de la documentación: Comunicación Social			
17. Nombre del área generadora de la documentación: Comunicación Social			
18. Nombre, puesto, correo electrónico de la responsable de la documentación del área generadora: Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social viviana.sanchez@iepac.mx			
19. Nombre, puesto, correo electrónico del responsable del archivo de trámite del área responsable: Licda. Mariana De Jesús Medina Ojeda Técnica de la Oficina de Comunicación Social mariana.medina@iepac.mx			



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

20. Domicilio de la unidad administrativa:

Calle 21, número 418 x 22 y 22 A, Colonia Industrial, Mérida, Yucatán, Código Postal, 97288, Oficina de Comunicación Social, Ubicadas en la planta baja del predio señalado.

Área de formalización

Mariana Medina

Lcda. Mariana De Jesús Medina Ojeda,
responsable del Archivo de Trámite de la
Oficina de Comunicación Social.

Lcda. Dulce Viviana Sánchez Paz
Titular de la Oficina de Comunicación Social.